

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de SEPTIEMBRE de 2024

I.- Funcionario : Felipe Alejandro Jorquera Staforelli

Departamento : Desarrollo Económico

Decreto (contrato) : N° 1614 de fecha 29/01/24

Centro de costo o ítem : 14.09.01

Nombre Programa : Programa Des. Local Peq. Emprendedores

II.- Boleta Número : 47

Fecha Boleta : 30/09/2024 Valor Bruto Boleta : \$ 1.164.800.-

Valor Cuota según Contrato : \$ 1.164.800.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

En cuso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aciarar		

III.- Funciones Contratadas:

- 1. Elaboración de planes de trabajo individuales y colectivos, en conjunto con estudiantes de Universidades y centros de formación técnicos de la comuna de Temuco.
- 2. Realización de propuestas de intervención para los 200 emprendedores seleccionados.
- 3. Efectuar a lo menos 10 reuniones o visitas mensuales, con universidades, empresas o instituciones de fomento.
- 4. Generar bases de datos con los emprendedores que son intervenidos, incluyendo la georreferenciación por Macrosector, unidad vecinal, rubros, entre otros datos. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realicé un plan de trabajo colectivo, en conjunto con el Liceo Comercial del Desarrollo de Temuco, ejecutando capacitaciones de modelo de negocios a estudiantes con interés en emprender.
- 2. Realicé una nueva propuesta de intervención denominada "Proyecto de Mejoramiento Feria Pinto" para el mejoramiento en seguridad e infraestructura en la Feria Pinto de Temuco mediante financiamiento GORE.
- 3. Realicé una reunión con la empresa Biergarten Klein para la realización de ferias de emprendedores en espacios privados.
- 4. Generé una base de datos de microemprendimientos y PYMES de la comuna con interés en formar parte en una red de comercio local.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como

evidencia en poder de la Dirección.

Felipe Jorquera Staforelli

RODRIGO PINTO MANOSALVA

DEPARTAMENTO DESARROLLLO ECONÓMICO

MAURICIO TAPIA MELLADO

DIRECTOR

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO